

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“UNIVERSAL DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA UNITEC-ECUADOR-LTDA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.”

En la ciudad de Quito, el día 25 de febrero del 2017 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta de Socios de la Compañía UNIVERSAL DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA UNITEC-ECUADOR-LTDA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con la asistencia del señor Leonidas Monterroso Najera, como Gerente de la Compañía, quien participa del 80% del total del capital suscrito y el señor Vélez Narváez Cristian Fernando quien participa con el otro 20% del capital. Mismo que es suscrito y pagado por US\$400.00 (Cuatrocientos, 00/100 dólares americanos). Cada participación equivale a US\$1,00.

Preside la Junta, el Presidente Titular, señor Cristian Vélez Narváez y actúa como Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor Leonidas Monterroso.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General.

Instalada la sesión se da a conocer los puntos a ser tratados en la agenda cuyos temas a tratar son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016, el Estado de Resultados Integrales del correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y los otros estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al año 2016.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Leonidas Monterroso, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016, el Estado de Resultados de ejercicio económico del año 2016 y los otros estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al año 2016.

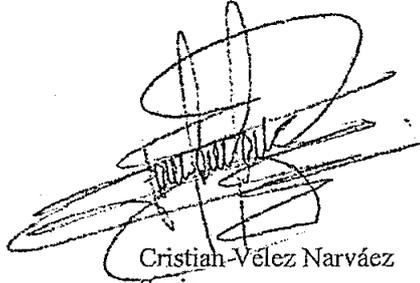
El Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los otros Estados Financieros por el ejercicio del año 2016. La Junta aprueba por unanimidad todos los documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17h00.



Leonidas Monterroso
Socio
Gerente General



Cristian-Vélez Narváez
Socio
Presidente